

EDICTO

Nº Edicto: 15675

Carátula: LEZCANO, CELSA PETRONA Y FUENTES, HECTOR S/SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00094-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/05/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 24/06/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6296

Texto del edicto:

La Dra. Paola Santarelli, Jueza del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nro. 21 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única por subrogancia legal a cargo del Dr. Martín Darío Winschel, sito en calle Av. Gral. Paz N° 664 de la ciudad de Villa Regina, cita por el término de 30 días a herederos y acreedores de LEZCANO CELSA PETRONA, F4564648 y FUENTES HECTOR, DNI: M7579552 para que se presenten a estar a derecho en autos: "LEZCANO, CELSA PETRONA Y FUENTES, HECTOR S/SUCESIÓN INTESTADA" (EXPTE. N° VR-00094-C-2024). Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (<http://servicios.jusrionegro.gov.ar/inicio/web/>) por TRES DÍAS; citándose a herederos y acreedores por treinta días. Fdo. Dra. PAOLA SANTARELLI- Jueza. Villa Regina, 09 de mayo de 2024.